

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
VIPONLINE TRAVEL AGENCY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de agosto del año 2016, a las 18h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Moreno Mora 5-49 y Av. Roberto Crespo, se reúnen en Junta Universal los socios de la compañía VIPONLINE TRAVEL AGENCY CIA. LTDA.

Toma la palabra el señor Fabián Teodoro Pacurucu Jara como presidente de la Compañía, quien pide al secretario que se verifique si se hallan todos los socios de la compañía, constando que se encuentran: Diego Fernando Ibarra Iñiguez y Fabián Teodoro Pacurucu Jara, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto por unanimidad y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta Universal de Socios para tratar los siguientes asuntos y órdenes del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios de patrimonio y Estado de Flujo de efectivo) correspondientes al ejercicio económico del año 2015, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 3.- Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.
- 4.- Autorización para la venta y transferencia de doscientas participaciones, de un valor nominativo de un dólar cada una, correspondientes al Sr. Fabián Teodoro Pacurucu Jara a favor de la señora Nora Marlene Pacurucu Santacruz.
- 5.- Aprobación del Acta.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la Junta por parte del secretario los puntos del orden del día.

**Primero.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2015, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.** El señor Presidente dispone que por secretaria se presente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes. Los socios de la compañía VIPONLINE CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo, y estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio fiscal 2015. Se concede un breve lapso para que los señores socios puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores socios de la compañía VIPONLINE CIA.

LTDA., por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

**Segundo.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** Se dispone por parte de presidencia que se de lectura al informe de Gerente, procediendo el secretario a dar lectura al informe presentado por el Gerente General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2015, mismo que una vez leído es puesto en consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

**Tercero.- Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.-** Por propuesta de Gerencia General, se resuelve por unanimidad que luego de segregados los valores de Ley, que el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico sea repartido entre los socios de la empresa de acuerdo al porcentaje de utilidad correspondiente a cada socio.

**Cuarto.- Autorización para la venta y transferencia de doscientas participaciones, de un valor nominativo de un dólar cada una, correspondientes al Sr. Fabián Teodoro Pacurucu Jara a favor de la señora Marlene Pacurucu Santacruz.-** Los socios de la compañía VIPONLINE Cía. Ltda., luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía resuelven aprobar y autorizar la transferencia de participaciones correspondientes al señor **Fabián Teodoro Pacurucu Jara** en la cantidad de **DOSCIENTAS PARTICIPACIONES** de un valor nominativo de un dólar cada una, a favor de la señora **Nora Marlene Pacurucu Santacruz**.

**Quinto.- Aprobación del Acta de la Sesión .-** Una vez que se ha tratado y resuelto por unanimidad el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20h00 y se concede un receso para la redacción del acta, la mismas que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Habiendo tratado todos los puntos del día, y sin tener nada más que tratar, se reinstala la Junta Universal de socios, y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:



Fabián Teodoro Pacurucu Jara  
PRESIDENTE-Socio



Diego Fernando Ibarra Iñiguez  
SECRETARIO-Socio